



CIRUJANOS ORTOPEDICOS DE
ESPAÑA PARA EL MUNDO (COEM)
NIF G86988094
Claudio Coello 126, 28006 Madrid
www.acoem.es

ASOCIACIÓN CIRUJANOS ORTOPÉDICOS DE ESPAÑA PARA EL MUNDO - COEM

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

EJERCICIO 2017

(Junto con el Informe de Auditoría)

ANEXO DESCRIPTIVO DE ACTIVIDADES

INDICE

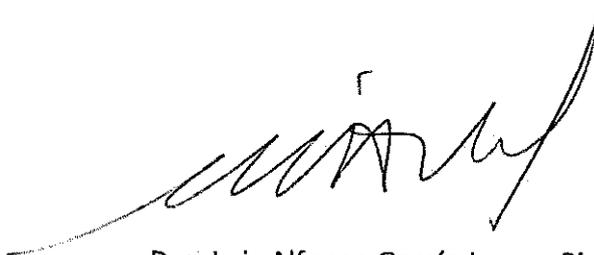
- 1.- **Formulación de cuentas anuales por la Junta Directiva**
- 2.- **Informe de Auditoría**
- 3.- **Balance de Situación**
- 4.- **Cuenta de Resultados**
- 5.- **Notas explicativas**
- 6.- **Anexo descriptivo de actividades**
 - Creación de COEM
 - A lo largo de 2017
 - Planes para 2018
 - Cronología acontecimientos 2017
 - Galería fotográfica

1.- Formulación de cuentas anuales por la Junta Directiva

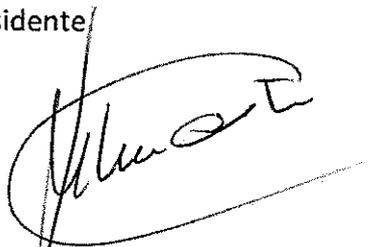
Estas cuentas han sido elaboradas por el secretario general de la Asociación Cirujanos Ortopédicos de España para el Mundo - COEM, habiéndose formulado con fecha 1 de marzo de 2018.



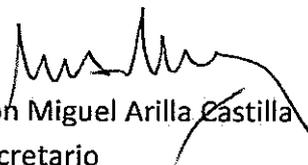
Don Tomás Epeldegui Torre
Presidente



Don Luis Alfonso García-Lomas Pico
Vicepresidente



Don José Carlos Martí González
Tesorero



Don Miguel Arilla Castilla
Secretario



Don Juan Ramón Truan
Vocal



Don Marcos de Antonio
Vocal

2.- **Informe de Auditoría**

Título del informe:

Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales Abreviadas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017 de la Asociación Cirujanos Ortopédicos de España para el Mundo - COEM

Destinatarios:

A la Asamblea General de la Asociación Cirujanos Ortopédicos de España para el Mundo - COEM

Entidad auditada:

Razón Social: Asociación Cirujanos Ortopédicos de España para el Mundo - COEM

Domicilio Social: calle Claudio Coello, número 126 – Madrid – 28006

C.I.F.: G- 86988094

Emitido por:

Jorge Martín Baleriola

Auditor Censor Jurado de Cuentas de España, con número de inscripción en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) 21.239.

Jorge Martín Baerziola
Villamiel de Cerveres, 81
28042 - Madrid

Auditor Censor Jurado de Cuentas
Número Inscripción R.O.A.C. 21.239

Informe del auditor independiente de acuerdo con normas internacionales de auditoría

A la Asamblea General de la Asociación Cirujanos Ortopédicos de España para el Mundo - COEM:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Asociación Cirujanos Ortopédicos de España para el Mundo - COEM (la Entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de resultados y las notas explicativas correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos expresan, en todos los aspectos materiales, la imagen fiel de la situación financiera de Asociación Cirujanos Ortopédicos de España para el Mundo - COEM a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicado por la entidad en España que se detalla en la nota explicativa número 2 adjunta.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del International Ethics Standards Board for Accountants (Código de Ética del IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otras cuestiones

De acuerdo con la normativa que rige la actuación de la entidad Asociación Cirujanos Ortopédicos de España para el Mundo - COEM, la misma no está sujeta a obligaciones contables normalizadas no resultando de obligación la formulación de cuentas anuales o estados financieros de acuerdo con un marco de información financiera expresamente establecido. Por

Jorge Martín Baleriola
Villamiel de Cáceres, 81
28042 - Madrid

Auditor Censor, Jurado de Cuentas
Número Inscripción R.O.A.C. 21.239

este motivo, los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con el marco de información financiera que la Entidad ha considerado que mejor permite alcanzar el propósito de mostrar la imagen fiel de su patrimonio y resultados. En consecuencia, los estados financieros adjuntos no se han preparado en virtud de requerimientos legales y han sido auditados aplicando las Normas Internacionales de Auditoría. El presente informe en ningún caso puede entenderse como un informe de auditoría en los términos previstos en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España.

Responsabilidades de la Junta Directiva en relación con los estados financieros

La Junta Directiva es la responsable de la preparación de los estados financieros de forma que expresen la imagen fiel de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicado por la entidad en España y que se detalla en la nota explicativa 2 adjunta, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si tuviera intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

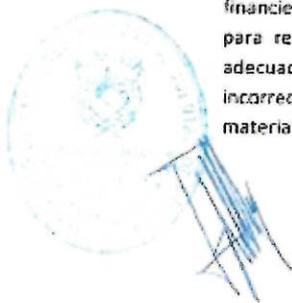
Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación,



Jorge Martín Baleriola
Villamiel de Cáceres, 81
28042 - Madrid

Auditor Censor Jurado de Cuentas
Número Inscripción R.D.A.C. 21.239

omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Jorge Martín Baleriola
Auditor de Cuentas - R.D.A.C. 21.239
1 de marzo de 2018



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

3.- Balance de situación

<u>ACTIVO</u>	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
ACTIVO NO CORRIENTE	- €	- €
Inmovilizado intangible	- €	- €
Inmovilizaciones materiales	- €	- €
Inmovilizaciones financieras	- €	- €
ACTIVO CORRIENTE	58.124,27 €	43.989,68 €
Clientes y deudores	- €	- €
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	58.124,27 €	43.989,68 €
TOTAL ACTIVO	58.124,27 €	43.989,68 €
 <u>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</u>	 <u>31/12/17</u>	 <u>31/12/16</u>
PATRIMONIO NETO	56.897,80 €	36.846,50 €
Dotación Fundacional / Fondo Social	3.000,00 €	3.000,00 €
Excedente de ejercicios anteriores	33.846,50 €	9.780,90 €
Excedente del ejercicio	20.051,30 €	24.065,60 €
PASIVO NO CORRIENTE	- €	- €
Deudas a largo plazo	- €	- €
PASIVO CORRIENTE	1.226,47 €	7.143,18 €
Deudas a corto	- €	- €
Proveedores y acreedores	1.226,47 €	7.143,18 €
Otras cuentas a pagar	- €	- €
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	58.124,27 €	43.989,68 €

Handwritten signature

4.- Cuenta de Resultados

<u>CUENTA DE RESULTADOS</u>	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Total donaciones recibidas	178.284,72 €	119.818,27 €
Gastos de personal	- €	- €
Otros gastos de explotación	- 95.397,80 €	- 95.689,73 €
Amortizaciones	- €	- €
Otros resultados	- 62.768,00 €	- €
EXCEDENTE DE EXPLOTACION	20.118,92 €	24.128,54 €
Gastos financieros	- 67,62 €	- 62,94 €
RESULTADO FINANCIERO	- 67,62 €	- 62,94 €
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	20.051,30 €	24.065,60 €

Handwritten signatures and scribbles

5.- Notas explicativas

Nota 1.- Actividad de la entidad

La Asociación Cirujanos Ortopédicos de España para el Mundo se fundó en Madrid el uno de abril de 2014 al amparo de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo.

Con fecha 10 de junio de 2014 se resolvió favorablemente su inscripción en el Registro Nacional de Asociaciones, Grupo 1º, Sección 1ª, Número Nacional 605585.

Si domicilio social y fiscal se encuentra en Madrid, calle Claudio Coello, 126, y su C.I.F. es G-86988094.

Los fines de la Asociación, tal cual se definen en sus estatutos son:

1. *La prestación de servicios sanitarios humanitarios en el ámbito del cuerpo de la especialidad médica de la Cirugía Ortopédica y la Traumatología en poblaciones carentes de medios adecuados para poder beneficiarse de los tratamientos de esta especialidad.*
2. *La colaboración especializada en situaciones de crisis y catástrofes en donde se precise el concurso de personal formado en esta especialidad médico-quirúrgica.*
3. *Prestar asistencia continuada a aquellos grupos de personas que hayan sido objeto de su actividad, prolongando así los cuidados hasta la curación final de la persona.*
4. *Promover y coordinar el traslado del paciente y la financiación del tratamiento de aquellos procesos que, no pudiéndose solventar en origen, puedan beneficiarse del tratamiento realizado en medios sanitarios públicos o privados de España.*
5. *Colaborar en la formación y la implantación de hábitos saludables en la población de los países del Tercer Mundo, especialmente en lo referido al campo de la Ortopedia y la Traumatología.*
6. *Cooperar en la formación del personal sanitario de países del Tercer Mundo en los conocimientos relacionados con la especialidad de C.O.T. para mejorar su capacidad de trabajo y autonomía.*
7. *Colaborar con otras asociaciones de carácter socio-sanitario implantadas en diferentes países del Tercer Mundo, o de intervención inmediata en crisis y*

catástrofes, para proporcionar el personal humano y el material necesario para prestar los servicios precisos de nuestra especialidad en concreto.

En concreto, en el ejercicio 2017, se ha continuado con la asistencia al hospital de Notre Dame de la Sante en la ciudad de Dschan en Camerún. Se detalla en el epígrafe 6 un anexo descriptivo de las actividades desarrolladas por la Asociación.

Para mayor información de las actividades realizadas, nos remitimos a la página web de la Asociación, www.acoem.es.

La Entidad no participa en ninguna otra sociedad, ni tiene relación alguna con otras entidades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio y en las Normas 13ª y 15ª de la Tercera Parte del Real Decreto 1514/2007 por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad.

Nota 2.- Bases de presentación de las Cuentas Anuales

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2017 adjuntas han sido formuladas por la Junta Directiva a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011 de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y a la Resolución del ICAC del 26 marzo de 2013.

Las cuentas anuales muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación. No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable. No se han producido diferencias en los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y el actual.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Asamblea General, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Junto a las cifras del ejercicio 2017 se presentan las correspondientes al ejercicio 2016.

La moneda funcional con la que opera la empresa es el Euro.

Nota 3.- Excedente del ejercicio

Se formula la siguiente propuesta de aplicación de resultados:

<u>Bases de reparto:</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Excedente del ejercicio	20.051,30 €	24.065,60 €
 <u>Distribución:</u>		
A Reservas	20.051,30 €	24.065,60 €

Nota 4.- Normas de registro y valoración y detalle de epígrafes

En el epígrafe de activo únicamente existen posiciones de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes, que se corresponden con los saldos disponibles en cuenta corriente de la Asociación en las entidades financieras Banco Sabadell y CaixaBank y saldo de caja para pagos menores.

En la masa patrimonial de Pasivo únicamente figura el pago aplazado a Europ Assistance por la contratación de seguros de viaje. El ejercicio anterior la deuda al cierre correspondía al pago parcial aplazado de una factura de compra de material quirúrgico.

Nota 5.- Patrimonio Neto

El movimiento habido en el Patrimonio Neto de la Asociación ha sido el siguiente:

	<u>31/12/2015</u>	<u>Reparto</u>	<u>Excedente</u> <u>2016</u>	<u>31/12/2016</u>	<u>Reparto</u>	<u>Excedente</u> <u>2017</u>	<u>31/12/2017</u>
Dotación Fundacional/Fondo Social	3.000,00 €			3.000,00 €			3.000,00 €
Excedentes de años anteriores	-	€ 9.780,90 €		9.780,90 €	24.065,60 €		33.846,50 €
Excedente del ejercicio	9.780,90 €	-9.780,90 €	24.065,60 €	24.065,60 €	-24.065,60 €	20.051,30 €	20.051,30 €
Total Patrimonio Neto	12.780,90 €			36.846,50 €			56.897,80 €

Nota 6.- Situación fiscal

El régimen fiscal aplicable es la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, para Entidades sin fines lucrativos, por el cual goza de exenciones en el Impuesto de Sociedades por los

resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto social, así como por actividades económicas exentas.

La totalidad de los ingresos del ejercicio han sido donativos, tratándose de rentas exentas del Impuesto sobre Sociedades.

Permanecen abiertos a inspección todos los impuestos aplicables a la Entidad de los últimos cuatro años.

Nota 7.- Ingresos y gastos

La totalidad de los ingresos del ejercicio corresponden a las donaciones recibidas.

Respecto a los gastos de explotación, son los derivados de la compra del material técnico sanitario, su transporte hasta el país de destino del Tercer Mundo y los gastos de los viajes del personal sanitario desplazado periódicamente.

En la epígrafe de otros resultados, se encuentra la donación del equipo electrógeno solar efectuada al Hospital Notre Dame de la Santé – DSCHANG en Camerún, centro en el que la Asociación concentra su actividad.

La Asociación no tiene empleados en plantilla.

Nota 8.- Órgano de Gobierno

La Junta Directiva de la Asociación está compuesta por:

- Presidente: Don Tomás Epeldegui Torre
- Vicepresidente: Don Luis Alfonso García-Lomas Pico
- Secretario: Don Miguel Arilla Castilla
- Tesorero: Don Jose Carlos Martí González
- Vocal: Don Juan Ramón Truan
- Vocal: Don Marcos de Antonio

No existen remuneraciones a los miembros de la Junta Directiva por el desempeño de sus funciones

Nota 9.- Otra información

No existen bienes de inventario de la Asociación.

6.- Anexo descriptivo de actividades

CREACION DE COEM

En la primavera de 2014 un grupo de amigos, todos cirujanos ortopédicos españoles, decidimos constituir una ONG para realizar asistencia y docencia regular en países en desarrollo.

La razón fundamental era considerar la necesidad de realizar el control de larga evolución que requieren los pacientes de nuestra especialidad.

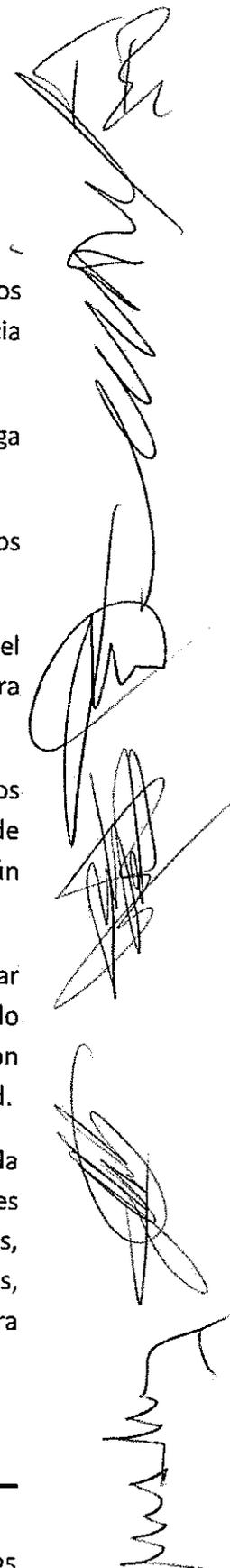
Así nació COEM que son las siglas de nuestra asociación Cirujanos Ortopédicos de España para el Mundo.

Nos pusimos en marcha. Nos registramos. Nos aceptaron y nos registramos en el registro de ONG de la AECID y nos pusimos a buscar un lugar y los medios para desarrollar nuestra especialidad.

Tardamos casi un año en encontrar el lugar apropiado. Finalmente encontramos un hospital regido por una comunidad religiosa de origen español Las Siervas de María en el poblado de Batseng' la junto a la ciudad de Dschang en Camerún Oeste. Una región de población francófona.

En el mes de junio 2015 hicimos un viaje de inspección para valorar si el lugar reunía condiciones para nuestro trabajo y encontramos un hospital llamado Notre Dame de la Sante de reciente construcción, sólido, pero sin actividad y con falta total de conocimientos y de medios de trabajo sobre nuestra especialidad.

Empezamos a recolectar medios materiales y humanos para poder resolver la ausencia de instrumental, motores, materiales de osteosíntesis y dotaciones estructurales como lámparas de quirófano, aparatos de rayos X para las cirugías, mesas de instrumental, contenedores para su esterilización, así como vendas, escayolas y un larguísimo etc. que necesitamos para el ejercicio de nuestra especialidad.



Los medios humanos fueron más sencillos de conseguir en razón a múltiples amigos de nuestra especialidad de diversos hospitales del país.

Para hacer compatible el trabajo diario con las expediciones la duración de las mismas es de 8 días de duración y la cadencia de los viajes es cada 3-4 semanas. Todos los gastos de los viajes los sufraga cada voluntario, a través de donaciones directas a la Asociación. Las hermanas nos invitan al alojamiento y manutención.

El éxito de la convocatoria ha conducido a que en el momento actual disponemos de un listado de más de 180 voluntarios compuesto por traumatólogos, anestesistas y enfermeros de diversas especialidades (instrumentistas, laboratorio, hospitalización y radiología).

Con bastante precariedad, llevando en maletas los instrumentos básicos comenzamos nuestra primera expedición en septiembre de 2015.

Poco a poco hemos ido recibiendo de nuestros colegas, de algunos hospitales, de la industria etc. materiales que, aunque descatalogados por no ser utilizados en actualidad, eran perfectamente utilizables para nuestro trabajo. Igualmente, con dotaciones estructurales como negatoscopios, ordenadores, mesas de exploración, lámparas, material de rehabilitación... Todo mediante la generosidad de un gran número de amigos y colegas que a lo largo de todo el país nos ha ido proporcionando estos medios de trabajo.

Poco a poco, llenando maletas en cada viaje, consiguiendo llenar un contenedor con las donaciones etc. hemos llegado a obtener una estructura básica que permite realizar nuestras consultas y nuestras cirugías.

Durante el ejercicio 2017 han viajado 85 voluntarios, distribuidos en las siguientes especialidades:

- 46 Traumatólogos
- 19 Anestesistas
- 12 Instrumentistas
- 8 médicos y técnicos y voluntarios de diversa formación (Internistas, Oftalmólogos, Técnico de laboratorio, técnico de Rx....)
- 2 farmacéuticos de farmacéuticos sin fronteras.
- 1 Gerente de hospital para ayudar en la organización de la farmacia y la regulación administrativa.

A LO LARGO DE 2017:

La actividad médica de COEM en las 12 expediciones del 2017 se resume en:

- 758 Enfermos nuevos
- 673 Revisiones
- 598 estudios radiológicos y revisión de consulta
- 612 escayolas y curas
- 239 Intervenciones quirúrgicas bajo anestesia

También se ha consolidado la visita regular de una asociación de Ginecólogos que acuden mensualmente a atender pacientes de esa especialidad.

Se ha incrementado la asistencia de rehabilitación de enfermos neurológicos y traumatizados.

Durante el 2017 se ha desarrollado el **proyecto de electrificación complementaria** mediante paneles solares y baterías para suplir las bajadas de tensión y los apagones ocurrían en la mitad de las intervenciones quirúrgicas. COEM ha donado a la congregación de las Siervas de Maria un importe total de 62.768 euros que han permitido hacerse cargo tanto del proyecto de electrificación fotovoltaica programado para paliar las deficiencias eléctricas que causan tantos problemas en el trabajo diario y generan averías en los aparatos de diagnóstico, como de otros proyectos de mejora de las instalaciones (arreglos de tejados y patios).

PLANES PARA 2018:

Nuestro proyecto para 2018 pretende insistir en las mejoras para el hospital y para la población mediante varios proyectos que están previstos poner en marcha en función de los recursos económicos de los que podamos disponer.

Gracias a las donaciones que hemos venido recibiendo tenemos en marcha la **duplicación de la unidad fotovoltaica**, la creación de un **laboratorio de Bacteriología** con la ayuda de un bacteriólogo que se incorpora a nuestra expedición. La **actualización del laboratorio** con la reposición de algunos aparatos deteriorados.

La adquisición de una autoclave que nos permita esterilizar objetos de caucho y eventualmente un nuevo arco de Rayos X para sustituir el actual que está deteriorado.

Otros proyectos consisten en realizar una red local informática para distribuir las imágenes de radiología una vez instalado el sistema de digitalización.

Todos estos proyectos pretenden acabar consiguiendo el objetivo de convertir el hospital y el servicio de Cirugía Ortopédica como centro de referencia regional.

Para todo eso **necesitamos ayudas económicas** que nos permitan ir completando nuestra actividad.

No establecemos una cuantía en las cuotas de aquellos que se quieran hacer socios de COEM. Cada uno puede colaborar en la medida de sus posibilidades. Nosotros, en los casos que disponemos de sus datos personales, podemos aplicar la exención fiscal a que tienen derecho todas las donaciones.

La información actualizada de nuestro trabajo y los datos para colaborar están en nuestra página web "www.acoem.es"



Vista del edificio del convento y el hospital construido en pabellones sobre un cerro

[Handwritten signatures and scribbles on the right margin]

CRONOLOGÍA DE ACONTECIMIENTOS DE 2017:

En todos los meses hemos podido constatar progresos en nuestra actividad y hemos ido desarrollando aportaciones, divulgación en foros científicos, organización de mercadillos y adquisición de materiales quirúrgicos para progresar en el desarrollo de las técnicas quirúrgicas.

- Enero: se produjo una enorme afluencia de pacientes lo cual se iba a convertir en la tónica general de todo el año, pero sin grandes cambios dotacionales.
- Febrero: tuvimos la oportunidad de incorporar al grupo un técnico de radiología que con su gran tenacidad ha permitido mejorar sustancialmente la calidad de las radiografías. Obtuvimos una importante cantidad de clavos endomedulares de fémur y tibia, que nos donó la empresa MBA. También recibimos un dermatomo eléctrico donado por la empresa SERHOSA.
- Marzo: sigue incrementándose notablemente el trabajo por lo que modificamos nuestra rutina asistencial y comenzamos a tener todos los días trabajo de quirófano, consultas, yesos y planta de hospitalización distribuyéndolos en esas diferentes actividades. Para poder desarrollar este trabajo hemos contado con la ayuda de un instrumentista y con la colaboración en todo momento del Dr. Lionel. Estrenamos la nueva mesa de Quirófano que fue donada por la Fundación Juan Entrecanales y que nos ha permitido realizar técnicas que hasta entonces no podíamos desarrollar.
- Abril: la revista TELVA concedió a COEM un premio solidario por su labor en el hospital Notre dame de la Santé en Camerún. A la entrega de premios acudieron los doctores, Epeldegui, García Lomas y de Antonio.
- Mayo: Tenemos una red WFI gracias a un router 4G, que se traslada desde la residencia hasta el área de consulta y quirófano. Esto era de capital importancia para las comunicaciones vía Internet. Una vez disponiendo de WIFI pudimos hacer un acuerdo en condiciones muy favorables con la empresa SALESFORCE para desarrollar un programa informático que conserva todas las historias clínicas en la Nube. Este programa nos

permite intercomunicarnos desde cualquier lugar y hacer el seguimiento de los pacientes. También se puso en marcha el envío de un contenedor con los componentes de la unidad fotovoltaica y diversas donaciones de farmacéuticos sin fronteras, del hospital Asepeyo y una torre de artroscopia donada por el Dr. Jesús Ferrer así como unos pallets con gasas y compresas que hemos obtenido en España y una colección de toallas donadas por el Gimnasio ENSO. La comunidad adquirió un nuevo automóvil para sustituir en los traslados al Land Cruiser-Ambulancia que venía haciendo todos los desplazamientos.

- Junio: sigue el trabajo asistencial intenso. Se incorpora una matrona voluntaria que va a estar ayudando en la maternidad durante un mes.
- Julio: la expedición de julio incorpora a una joven voluntaria, Myriam Varaba, que utilizo su tiempo para atender la escuela y decorar con murales las habitaciones de los niños. La comunidad contrata a un nuevo medico congoleño. Alain es un colega con gran disposición a formarse también en nuestra especialidad. Ha seguido desarrollándose la formación al personal de enfermería de quirófano en la anestesia epidural y al personal de la planta en mejoras de atención e higiene de los enfermos y de la sala de hospitalización. En este mes recibimos de la empresa STRYKER una dotación de instrumental quirúrgico para artroscopia.
- Agosto: llegó el contenedor con todos los paneles solares, se inicia la orden de trabajo de la unidad fotovoltaica. En España celebramos un mercadillo solidario en la localidad de Ruiloba (Cantabria) donde recibimos muchas visitas y pudimos también difundir nuestra organización.
- Septiembre: disminuye la actividad asistencial debido a que la población tiene que hacer frente a los gastos de la escolaridad de todo el año de los niños. Quizá sea útil recordar que el país no tiene seguridad social y los pacientes tienen que hacer frente a los gastos sanitarios. Las Siervas de María atienden a los pacientes en condiciones económicas menos exigentes que otros hospitales y tienen un alto índice de impagados. No obstante, hay pacientes que si no disponen de medios económicos

reciben la asistencia gratuita. En España se celebra el congreso anual de la Sociedad española de Cirugía Ortopédica y Traumatología. COEM participa en una mesa de cooperación mostrando los resultados de su gestión y obtiene una ayuda económica de la SECOT entre las becas de cooperación que dona la sociedad.

- Octubre: muestra ya el rodaje del programa informático y se desarrolla una gran actividad de aprovechamiento del mismo. En el plano asistencial se estrena la torre de artroscopia con un paciente y se implanta una prótesis total de cadera. Se incorpora una nueva monja: Sr Ángela. Esta hermana viene trasladada desde Bamenda y habla un magnifico francés. En España hemos participado activamente en una mesa de cooperación que organiza durante su congreso anual la Sociedad madrileña de Cirugía Ortopédica y Traumatología. También hemos recibido un premio de cooperación donado por la sociedad. La unidad fotovoltaica funciona con regularidad, pero necesita del complemento del generador para determinadas actividades. Ya no hay apagones ni bajadas de tensión que tanto nos han afectado en las expediciones previas.
- Noviembre: Coincidimos con dos farmacéuticos que enviados por farmacéuticos sin fronteras desarrollaron un inmenso trabajo para ordenar la Farmacia. Han formado a una de las hermanas, Sr Teodora, en el manejo de la distribución de medicamentos generando un orden y una disciplina que era muy necesaria para el buen funcionamiento de la farmacia. También han clasificado material de oftalmología y han implantado un procedimiento informático para el almacén de los medicamentos y su dispensación. El grupo de voluntarios ha visitado la escuela donde ha aportado diverso material escolar y también ha colaborado con los farmacéuticos en la organización de los almacenes. En este mes se ha publicado un amplio reportaje de nuestra ONG en Camerún en la Revista Fuera de Serie que nos ha ayudado a divulgar nuestro proyecto. También en noviembre la obra social La Caixa nos ha concedido una ayuda para seguir desarrollando nuestra actividad.
- Diciembre: se ha producido una avería en la unidad fotovoltaica que ha precisado volver a padecer las deficiencias de la iluminación local. No obstante, estudiados los consumos y la producción está bastante claro

que hay que incrementar con otra unidad similar la unidad fotovoltaica. Hemos realizado una memoria explicativa a la Fundación Juan Entrecanales que nos ha informado su disposición a ayudarnos en el coste de la nueva ampliación. También hemos acudido a una reunión de Tutores de Residentes de la especialidad de Hospitales españoles. Hemos presentado nuestro proyecto y hemos invitado a los residentes de último año a realizar una visita formativa al hospital en Camerún con nuestra tutoría y en un doble objetivo: Formación profesional en patologías difíciles de ver en el mundo occidental y formación humana en el contraste de la población. Los tutores nos han solicitado información complementaria para considerarlo en sus ámbitos de responsabilidad hospitalaria.

GALERÍA FOTOGRÁFICA

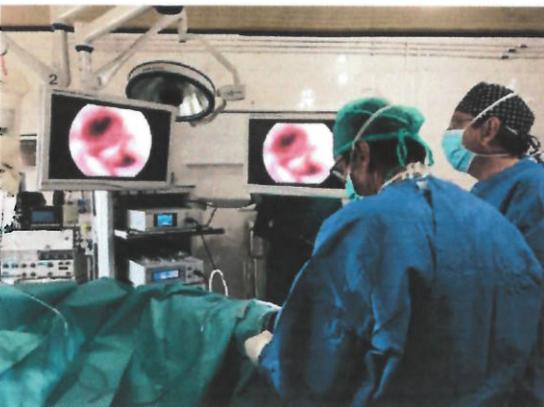


[Handwritten signatures and scribbles on the right margin]

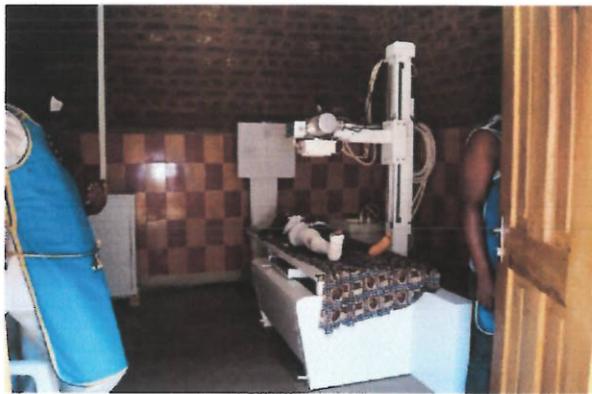


[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signatures and scribbles]



[Handwritten signatures and scribbles]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]